



El año pasado se firmó un decreto para convertirlo en un sitio de memoria:

Anuncio de Poduje de revertir expropiación de Colonia Dignidad levanta críticas en la oposición

El secretario de Estado cuestionó que “el gobierno anterior comprometió algo para lo que no tenía atribuciones”. Diputados socialistas reprocharon que medida se adoptó “sin diálogo ni consideración por el dolor de las víctimas”.

D. GOTSCHLICH Y M. SILVA

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, ha hecho una serie de anuncios respecto de los proyectos y millonarias deudas que la cartera heredó del gobierno de Gabriel Boric.

El último de ellos levantó una polémica ayer: el arquitecto detalló cómo el ministerio buscará revertir la expropiación de Colonia Dignidad, algo que fue establecido mediante un decreto en julio del año pasado.

Poduje dijo en entrevista con “Mesa Central” que el decreto “se puede revertir porque, en la práctica, nosotros no tenemos facultades para expropiar, y esto se le hizo ver al gobierno pasado, incluso por la gente del Serviu (del Maule). Nosotros podemos expropiar siempre que sea para actividades que están relacionadas con el Ministerio de Vivienda (...). No tenemos las facultades ni la plata”.

Luego, mediante sus redes sociales añadió que “no sabemos por qué el gobierno anterior comprometió algo para lo que no tenía atribuciones y que fue advertido”.

“Uno puede entender que por razones presupuestarias la decisión de seguir adelante con la expropiación se suspenda momentáneamente. Lo que es incomprensible es que se revierta”.

JAIIME GAJARDO (PC)
EXMINISTRO DE JUSTICIA

El anuncio generó críticas de la oposición, partiendo por quien fue ministro de Justicia durante el gobierno pasado, Jaime Gajardo (PC), quien impulsó la expropiación: “Eso es una bofetada directa a la memoria de las víctimas de las graves

violaciones a los derechos humanos que se cometieron en la ex Colonia Dignidad”.

El militante comunista también planteó que “uno puede entender que por razones presupuestarias la decisión de seguir adelante con la expropiación se suspenda momentáneamente. Lo que es incomprensible es que se revierta”.

Mientras, el diputado Carlos Cuadrado (PPD), quien es miembro de la comisión de Derechos Humanos, opinó que



CRÍMENES.— Colonia Dignidad está ubicada en la comuna de Parral, y allí ocurrieron violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar.

“no es solo una decisión administrativa, es una señal política y moral profundamente equivocada”, junto con que “el argumento económico, además, es engañoso”.

En tanto, diputados del Partido Socialista emitieron un comunicado en el cual expresaron que “rechazamos categóricamente el anuncio de retroceder en la expropiación de Colonia Dignidad, lo que además se ha

hecho sin diálogo ni consideración por el dolor de las víctimas. Ni tampoco teniendo presente los compromisos asumidos por el Estado en materia de memoria, verdad, justicia y garantías de no repetición”.

“Llamamos al Gobierno de Chile a dialogar y no seguir actuando de forma provocativa imponiendo decisiones que afectan al país”, concluyeron en el escrito.